



CIRC. Nº: 249/2024

ANT. :

**MAT. : INSTRUYE NUEVAS MEDIDAS PARA
CIRUELAS A SER EXPORTADAS A
ESTADOS UNIDOS**

SANTIAGO, 09/04/2024

**DE : JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA - FORESTAL Y
SEMILLAS OFICINA CENTRAL**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Junto con saludar, informo a través de la presente las nuevas medidas que APHIS a solicitado sean implementadas en las ciruelas a ser exportadas a Estados Unidos a través del Programa de Pre-embarque SAG/USDA, por el resto de la temporada 2023/24, lo anterior debido a las intercepciones de *Lobesia botrana* detectadas en los Sitios de Inspección. Las medidas establecidas por APHIS corresponden a las siguientes:

1. Todos los predios (CSG) de ciruela que estén dentro de un área Buffer (radio de 5 kilómetros, desde los límites de un área urbana, en que se hayan detectado durante el último año 10 o más adultos de *Lobesia botrana*) de áreas urbanas de la provincia del Cachapoal, solo podrán exportar Ciruelas a Estados Unidos mediante la opción de fumigación con Bromuro de Metilo (T101-AA-1 o T101-AA-2), tratamiento que podrá realizarse en Chile o en destino a su arribo a Estados Unidos. Lo anterior es válido para fruta sin condición y que se quiere exportar a Estados Unidos.
2. En forma adjunta, se detallan los predios (CSG) de la provincia del Cachapoal que cambiaron su condición a fumigación.
3. Respecto a fruta inspeccionada y aprobada proveniente de CSG localizados en áreas Buffer de la provincia del Cachapoal y que esté almacenada en los Establecimientos, además de la fruta Inspeccionada y Aprobada que se encuentren en tránsito a Estados Unidos (fruta en el agua) proveniente de CSG localizados en áreas Buffer de la provincia del Cachapoal, APHIS está analizando la situación y cuáles serán los requisitos que deberán cumplir.

Las medidas descritas anteriormente son de vigencia inmediata, por lo cual, son válidas a partir de la fecha de emisión de esta Circular, por tanto agradeceré pueda informar de esto al personal SAG y Establecimientos de su región.

Una vez que se tenga la definición pendiente para la fruta almacenada aprobada y la que va en tránsito hacia Estados Unidos, informaremos en forma oportuna.

Saluda atentamente,



MARCO MUÑOZ FUENZALIDA
JEFE (S)
DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA -
FORESTAL Y SEMILLAS

RBO/CMS/ELO

Incl.: Documento Digital: CSG Systems Approach de Ciruelas [Ver](#)

Distribución:

Álvaro Rodrigo Alegría Matus Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Arica y Parinacota
César Rodrigo Escobar Candia Director Regional (S) Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Biobío
Carlos Andrés Burgos Martínez Director Regional Dirección Regional de Los Rios Oficina Regional Los Rios
Julio Cerda Cordero Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Aysen
Juan Francisco Castillo Castillo Director Regional (S) Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Araucania
Luis Arturo Villanueva Rodríguez Director Regional (S) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Maule
Osvaldo Renán Alcayaga Benavente Director Regional Región de Ñuble Oficina Regional Ñuble
Paula Alejandra Quiero León Directora Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Magallanes
Eric Marcelo Guital Alarcón Director Regional Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional O'Higgins
Jorge Esteban Fernández González Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Coquimbo
Claudio Armando Ternicier Gonzalez Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago Oficina Regional Metropolitana
Fernanda Orellana Silva Directora Regional (S) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Antofagasta
Sue Vera Cortez Directora Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Tarapaca
Fabiola Maritza Barredo Herrera Directora Regional (S) Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Los Lagos
Mei Siu Maggi Achu Directora Regional Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero Oficina Regional Atacama
Pedro Berho Arteagoitia Director Regional Subrogante SAG Región de Valparaíso Oficina Regional Valparaíso



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=154830350&hash=ed9cd>